

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYÁN**
J01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co



FIJACION EN LISTA Y TRASLADO No. 48

Popayán, trece (13) de junio de 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO
1900131-10001-2022-00244-00	DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO, SOCIEDAD PATRIMONIAL Y DISOLUCION DE LAS MISMAS POR CAUSA DE MUERTE	FRANCY EDILMA COBO QUILINDO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JHON WILLIAM GUZMAN MUÑOZ (QEPD)	NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN REPRESENTACION A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL

En cumplimiento a los artículos 110 y 133 numeral 8 del Código General del Proceso, en armonía con la Ley 2213 de 2022, se fija en forma electrónica hoy, martes trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (08:00 am).

A partir del 14 de junio del año en curso, queda en traslado por tres (3) días a la parte demandante, la nulidad interpuesta por la parte demandada en representación a través de apoderado judicial.

Fecha inicio: 14 de junio de 2023

Fecha de finalización: 16 de abril de 2023 (5:00 PM)

VÍCTOR ZUÑIGA MARTINEZ
Secretario